

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 3 de junio de 2019
P.I.E. N° 187/2019-2020



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, remita informe ampliatorio a la Petición de Informe Escrito N° 1001/2018-2019, sobre lo siguiente: Remita copia de las Declaraciones Únicas de Importaciones procesadas a nombre de Pamela Sharone Camacho Soria, solicitadas a las Administraciones de Aduana Aeropuertos El Alto y Viru-Viru e Interior Cochabamba (desconcentradas), según lo informado por la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional en la nota de CITE: AN-PREDC-C-2553/2018 de 12 de septiembre de 2018.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
**PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Mercier Herrera
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, 09 SEP 2019

MEFP/DM/JG - 2275

CAMARA DE SENADORES		COMISION DE NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO			
DIA	MES	ANO	HORA
7	10	2019	16:45
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	99		

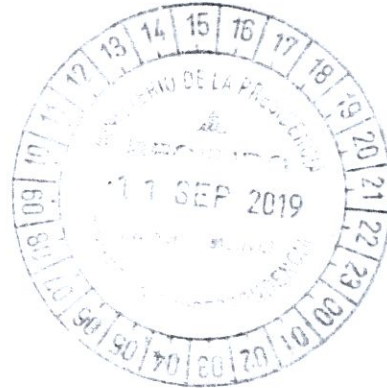


Ministerio de

ECONOMÍA

Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Excmo.
 Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 187/2019-2020

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 187/2019-2020, planteada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota AN-PREDC-C-1724/2019, presentada por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al Señor Presidente la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Luis Alberto Arce Catacora
 MINISTRO DE ECONOMÍA
 Y FINANZAS PÚBLICAS

CAMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REVOCACION	
RECIBIDO			
Fojas	Hora:		
94	04 OCT 2019		12:16
No. Correlativo	Firma		

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL	
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
11 SEP 2019	
Hrs.: 16:00	Fojas:
La Paz - Bolivia	



H.B. 15351-R
 VPT-ANB
 Adj. Lo indicado (Fs.94)
 C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
 Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
 Teléfono: (591-2) 218 3333
 www.economia y finanzas.gob.bo
 La Paz - Bolivia

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA A PIE N° 187/2019-2020

En fecha lunes 7 de octubre de 2019, se entregó en las oficinas del Senador Peticionario, Oscar Ortiz Antelo, la respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 187/2019-2020, el anexo que se detalla a continuación:

- **Un legajo de 94 fojas (original).**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia del folder señalado.


ENTREGUÉ CONFORME

Lic. Henry Castillo Ramírez
Unidad de Seguimiento Control
Legislativo y Redacción

CAMARA DE SENADORES			COMISION DE NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO				
DIA	MES	ANO	HORA	
7	10	2019	16:45	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
				
No. EJEMPLARES	No. FOJAS			
1	74			

RECIBÍ CONFORME